

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	Salta, 17 de Setiembre de 1996	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 18 PAGINAS				

<b>N° 15.000</b>	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977
Tirada de 350 ejemplares ***		DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00		Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

ARTÍCULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTÍCULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.-

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

DISPOSICION N° 1

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 6,50	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales .....	\$ 12,50	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 8,50	\$ 0,10
• Remates Inmuebles y Automotores .....	\$ 17,00	\$ 0,10
• Remates Varios .....	\$ 10,50	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 21,00	\$ 0,10
• Sucesorios .....	\$ 8,50	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.....	\$ 62,50	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.....	\$ 104,00	
• Más un adicional en concepto de prueba.....	\$ 13,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual.....	\$ 83,50	
• Semestral.....	\$ 52,00	
• Trimestral.....	\$ 42,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 0,80	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,20	
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 2,50	
• Separata.....	\$ 3,00	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
Resolución M.G. N° 191/92		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PRIVADAS	Pág.
N° 6.413 - Dirección Nacional de Arquitectura N° 4/95.....	3729
N° 6.412 - Dirección Nacional de Arquitectura N° 2/95.....	3729
<b>CONCESION DE AGUA PUBLICA</b>	
N° 6.269 - María Angélica D'Andrea de Esquiú - Expte. N° 34-175.197/94 y otros.....	3729

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

N° 6.433 - Goitea, José Daniel - Expte. N° B-83.393/96.....	3729
N° 6.424 - Ramírez, Ramón Angel - Expte. N° B-84.605/96.....	3729
N° 6.423 - Gubiani, Hugo Maximiliano - Expte. N° B-73.489/95.....	3730
N° 6.422 - Torino, Osfalda Norberta - Expte. N° B-85.135/96.....	3730
N° 6.421 - Muñoz, Rodolfo y De Jaimes de Muñoz, Laurentina - Expte. N° 8.103/96.....	3730
N° 6.420 - Martínez, María Ofelia y Cavilmonte, Gilberto - Expte. N° 6.841/94.....	3730
N° 6.419 - Rocha, María Josefina - Expte. N° 7.306/94.....	3730
N° 6.418 - Cardozo, Meliton - Expte. N° 7.543/95.....	3730
N° 6.410 - Puma Mora, Martha - Expte. N° B-83.662/96.....	3731
N° 6.409 - Culicuy, Diego Alcorta - Expte. N° B-83.024/96.....	3731
N° 6.397 - Badino, Juan Bautista - Expte. N° B-86.117/96.....	3731
N° 6.383 - Artigas, Juana - Expte. N° 8.244/96.....	3731
N° 6.380 - Montesana, Berta Sebastiana - Expte. N° B-83.935/96.....	3731
N° 6.377 - Revuelto, Nora Elena y Rojas, Ricardo A. - Expte. N° 8.394/94.....	3731
N° 6.376 - Butler, Eduardo Roberto - Expte. N° B-84.314/96.....	3732

### REMATOS JUDICIALES

N° 6.438 - Por: Julio C. Tejada - Juicio: Expte. N° B-65.202/95.....	3732
N° 6.437 - Por: Marcela Dell'Arte - Juicio: Expte. N° 4.657/94.....	3733
N° 6.435 - Por: Raúl Pablo Salazar E. - Juicio: Expte. N° B-57.589/94.....	3733
N° 6.432 - Por: Francisco Segovia - Juicio: Expte. N° 2B-76.049/95.....	3733
N° 6.430 - Por: Alfredo J. Gudíño - Juicio: Expte. N° B-68.377/95.....	3734
N° 6.429 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° 1B-78.629/96.....	3734
N° 6.428 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° B-80.551/96.....	3734
N° 6.427 - Por: Susana J. T. de Muiños - Juicio: Expte. N° A-96.805/88.....	3734
N° 6.425 - Por: Alfredo J. Gudíño - Juicio: Expte. N° B-62.716/96.....	3735
N° 6.417 - Por: Ramón E. Lazarte - Juicio: Expte. N° 7.434/94.....	3735
N° 6.415 - Por: Ramón E. Lazarte - Juicio: Expte. N° 6.427/93.....	3735
N° 6.414 - Por: Francisco Riva Vila - Juicio: Expte. N° B-58.853/94.....	3736
N° 6.407 - Por: Carlos Esteban Porcelo - Juicio: Expte. N° 34.611/93.....	3736
N° 6.381 - Por: Juana Rosa de Molina - Juicio: Expte. N° B-64.236/95.....	3736

### EDICTO DE QUIEBRA

N° 6.342 - Agroganadera Norte y Sur, Expte. N° B-82.869/96.....	3737
---	------

<b>INSCRIPCION DE MARTILLERO</b>	Pág.
N° 6.361 - Perotta, María Natalia, Expte. N° B-83.746/96 .....	3737

### **EDICTOS JUDICIALES**

N° 6.416 - Liliana Yolanda Rodríguez - Expte. N° 2-B-85.438/96 .....	3737
N° 6.136 - Palacio, M. R. Cermesoni de - Palacio, Dolores s/Cancelación de Certificados Bancarios de Plazo Fijo - Expte. N° 21.193/96.....	3737

## **Sección COMERCIAL**

### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

N° 6.439 - Osvaldo Postigo Perforaciones S.R.L.....	3738
---	------

### **AVISO COMERCIAL**

N° 6.431 - Obras Civiles S.R.L. ....	3738
--------------------------------------	------

### **ASAMBLEAS COMERCIALES**

N° 6.436 - Alubia S.A., para el día 08/10/96 .....	3739
N° 6.399 - Sanatorio El Carmen S.A., para el día 09/10/96.....	3739
N° 6.324 - UNILAB S.A., para el día 24/09/96 .....	3740
N° 6.386 - Coquena S.A. ....	3740

## **Sección GENERAL**

### **ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 6.434 - Colegio de Martilleros, para el día 18/09/96 .....	3740
---	------

### **ASAMBLEAS**

N° 6.426 - Centro Mutual de Empleados del Servicio Penitenciario, para el día 18/10/96.....	3740
N° 6.411 - Centro Vecinal Villa Tranquila Gral. Güemes, para el día 05/10/96 .....	3741
N° 6.408 - Cooperadora Asistencial del Hospital de Endocrinología y Metabolismo Dr. Arturo Oñativia, para el día 09/10/96.....	3741

### **FE DE ERRATA**

N° 6.440 - De la Edición N° 14.999 de fecha 16/09/96 .....	3741
--	------

### **RECAUDACION**

N° 6.441 - Del día 16/09/96.....	3741
----------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACIONES PRIVADAS

O.P. N° 6.413 F. N° 88.494  
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS  
 Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION

#### Secretaría de Hacienda

Subsecretaría de Administración de Bienes  
 Dirección Nacional de Arquitectura  
 Distrito Noroeste - Salta  
 Anuncio de Preadjudicación

#### Licitación Privada N° 4/95

(Según Acta de Preadjudicación N° 246/96)

Consulta de Expediente: Días hábiles de 8 hs. a 13 hs. en las Oficinas del Distrito Noroeste Salta de la Dirección Nacional de Arquitectura, sito en la calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso en la ciudad de Salta.

Preadjudicatario: Dal Borgo Construcciones S.R.L.

Renglón Preadjudicado: Unico por Ajuste Alzado

Precio Unitario: - -

Precio Total: \$ 6.730,00

Imp. \$ 42,00 e) 17 y 18/09/96

O.P. N° 6.412 F. N° 88.495  
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS  
 Y SERVICIOS PUBLICOS DE LA NACION

#### Secretaría de Hacienda

Subsecretaría de Administración de Bienes  
 Dirección Nacional de Arquitectura  
 Distrito Noroeste - Salta  
 Anuncio de Preadjudicación

#### Licitación Privada N° 2/95

(Según Acta de Preadjudicación N° 245/96)

Consulta de Expediente: Días hábiles de 8 hs. a 13 hs. en las Oficinas del Distrito Noroeste Salta de la Dirección Nacional de Arquitectura, sito en la calle Deán Funes N° 140 - 3er. Piso en la ciudad de Salta.

Preadjudicatario: Dal Borgo Construcciones S.R.L.  
 Renglón Preadjudicado: Unico por Ajuste Alzado  
 y Unidad de Medida

Precio Unitario: - -

Precio Total: \$ 66.473,00

Imp. \$ 42,00 e) 17 y 18/09/96

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 6.269 F. N° 88.305

#### Ref.: Expte. N° 34.175.197/94 y Cpde. N° 34-175.197/94.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que la señora María Angélica D'Andrea de Esquiú, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal Eventual una superficie de 40 Has. del inmueble denominado Fracción "D" Finca Santa Rosa, Catastro N° 2.821 ubicado en el Paraje de El Típal, departamento Chicoana, con una dotación de 21 lts./seg. a derivar del río Chicoana, margen izquierda, por medio de una acequia comunera. Los caudales de esta concesión se entregarán sujetos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente Edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 30 de agosto de 1996.

Imp. \$ 170,00 e) 05 al 19/09/96

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. N° 6.433 F. N° 82.575

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en los autos caratulados: "Goitea, José Daniel - Sucesorio Ab-Intestato", Expte. N° B-83.393/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esa sucesión, ya sean como herederos o acreedores,

para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 09 de setiembre de 1996. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.424 F. N° 88.554

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial

3ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria en los autos caratulados "Ramírez, Ramón Angel s/Sucesorio", Expte. N° B-84.605/96", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Fdo. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Salta, 09 de setiembre de 1996. Dra. Silvia Palermo, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.423

F. N° 88.557

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, Secretaría del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos caratulados "Gubiani, Hugo Maximiliano - Sucesorio", Expte. N° B-73.489/95, ordena que se cite por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se encuentren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 04 de setiembre de 1996. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.422

F. N° 88.556

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Novena Nominación, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayus, en autos caratulados: "Sucesorio de Torino, Osfalda Norberta", Expte. N° B-85.135/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, de setiembre de 1996. María E. Saravia de Sayus, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.421

R. s/c. N° 7.341

La Dra. Ana María de Feudis de Lucia, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 1 y en el Expte.

N° 8.103/96 caratulados: "Muñoz, Francisca Urbana s/Sucesorio de Muñoz, Rodolfo y de Jaimes de Muñoz, Laurentina", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, agosto 20 de 1996. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Sin cargo

e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.420

R. s/c. N° 7.340

La Dra. Ana María de Feudis de Lucia, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 2 y en el Expte. N° 6.841/94 caratulados: "Calvimonte de Díaz, Blanca Azucena s/Sucesorio de Martínez, María Ofelia y Calvimonte, Gilberto", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, agosto 20 de 1996. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Sin cargo

e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.419

R. s/c. N° 7.339

La Dra. Ana María de Feudis de Lucia, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría N° 2 y en el Expte. N° 7.306/94 caratulados: "Guaraz, Mario Antonio s/Sucesorio de Rocha, María Josefina", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, agosto 20 de 1996. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Sin cargo

e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.418

R. s/c. N° 7.338

La doctora Ana María de Feudis de Lucia, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría a cargo de la Escribana Mirta Susana Garay de Wierna en los autos caratulados: "Páez, Antonia Yolanda s/Sucesorio de Cardozo, Melitón", Expte. N° 7.543/95, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días

comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, 20 de agosto de 1996. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Sin cargo e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.410 F. N° 88.488

El Dr. Raúl Mauricio Bru, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Novena Nominación, Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en autos caratulados: "Sucesorio de Puma Mora, Martha", Expte. N° B-83.662/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 02 de setiembre de 1996. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.409 F. N° 84.483

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8va. Nominación en autos caratulados: Sucesorio de Culicuy, Diego Alcorta - Expte. N° B-83.024/96, cita y emplaza a herederos y acreedores y a toda persona que se crea con derecho a la sucesión de don Diego Alcorta Culicuy a hacer valer sus derechos en el término de 30 días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 06 de setiembre de 1996. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.397 F. N° 88.473

La Dra. Beatriz Del Olmo, Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Bibiana A. de Salim, en autos caratulados "Badino, Juan Bautista - Sucesorio" - Expte. N° B-86.117/96 ordena citar por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y un diario de circulación local a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 26 de agosto de 1996. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.383

F. N° 88.446

La Dra. Ana María de Feudis de Lucia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal - Dpto. San Martín, Secretaría de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados "Adriano, Ida Beatriz y otra s/Sucesorio de Artigas, Juana - Expte. N° 8.244/96", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "El Tribuno". Tartagal, 16 de agosto de mil novecientos noventa y seis. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.380

F. N° 88.451

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, Secretaría de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Mentesana, Berta Sebastiana - Sucesorio" - Expte. N° B-83.935/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 05 de setiembre de 1996. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 25,50 e) 12 al 17/09/96

O.P. N° 6.377

F. N° 88.438

La Dra. Inés del C. Daher, Juez Interina de Primera Instancia de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Orán, en los autos caratulados: "Sucesorio Ab-Intestato de Revuelto, Nora Elena y de Rojas, Ricardo A.", Expte. N° 8.394/94, Secretaría del Dr. Víctor Marcelo Daud, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y cualquier otro medio masivo de comunicación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 26 de agosto de 1996. Dr. Víctor Marcelo Daud, Secretario.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

O.P. Nº 6.376

F. Nº 88.437

La Dra. María C. Montalbetti de Marinero, Juez de Ira. Instancia C. y C. Ira. Nominación, Secretaría de la Dra. Margarita P. de Navarro, en los autos caratulados: "Sucesorio de Butler, Eduardo Roberto", Expte. Nº B-84.314/96, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de 30 días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 04 de setiembre de 1996. Dra. Margarita Pueyrredón de Navarro, Secretaria.

Imp. \$ 25,50

e) 12 al 17/09/96

## REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 6.438

F. Nº 88.586

Excelente Ubicación

**Por: JULIO CESAR TEJADA**

**JUDICIAL CON BASE Y REDUCCIONES**

**Importante inmueble con tres construcciones independientes, con frente a Avda. Sarmiento Nº 800 (esq. Alsina) y Nº 794, de esta ciudad**

El día viernes 20 de setiembre de 1996, a las 19,15 horas, en Avda. Chile 1450 de esta ciudad, remataré con la base de U\$S 65.000,00 y para el caso de que no existieran postores por la misma, pasados 15 minutos, se reducirá dicha base en un 25% (o sea a U\$S 48.750,00): un inmueble con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicado en Avda. Sarmiento esquina Alsina con frente a los Nºs. 800 y 794 de esta ciudad e identificado con Catastro 2.231 - Secc. H - Manz. 61 - Parc. 37 a - Dpto. Capital 01 - Lote "A" - Plano 3.693 - Medidas: tiene 22 m. de fte. s/Avda. Sarmiento 23,05 m. de Cdo. S., 14,85 m. al N. s/c. Alsina y al E. línea que partiendo del vértice N.E. sigue 17,18 m. al S., quiebra 8,15 m. al E. y vuelve nuevamente 3,12 m. al S.; Sup.: 363,18 m2.; Límites: al N. c/c. Alsina, al S. c/P. 17b, al E. c/P. 19A y L.B, y al O. c/Avda. Sarmiento. Todo según título y ad-corpus. Se trata de un inmueble con tres construcciones independientes. 1) Sobre Avda. Sarmiento 800 esq. Alsina, funciona la Fcia. Avenida ocupada por el demandado y flia. en calidad de propietario (de 14,85 x 13 m. aprox.), donde en Planta Baja tiene: 1 salón de ventas en L c/cielorrasos de yeso y telgopor, c/vidriera, puerta de vidrio tipo blindex de 4 paños y otra de aluminio y vidrio, con toldos de aluminio perfilados a la calle; 1 oficina de 3,40 x 4 m. aprox. con paredes y techos machimbrados (ambos c/techos de tejuelas y chapas de cinc); luego con techos de losa tiene: 1 baño de 2da. azulejados (parte de su techo con tejuelas y cinc); 1 dormitorio de 2 x 2 m.; 1 pasillo; 1 depósito de 2 x 4 m.; 1 escalera de hierro y madera; y 1 garaje c/salida a Alsina (todo con paredes

de ladrillos y pisos calcáreos, menos el garaje que es de granito). En la Planta Alta tiene: 2 oficinas empapeladas y alfombradas, 1 pasillo alfombrado, 1 baño con pisos de granito y azulejado (estos ambientes con cielorrasos de telgopor); y 1 terraza pequeña con galería semi-cubierta con pisos de baldosas rojas (todo con paredes de ladrillos y con techos de fibro-cemento). 2) La otra construcción con frente a Sarmiento 794 (de aprox. 9 m. x 14,85 m.), tiene 1 habitación a Avda. Sarmiento s/Nº (de aprox. 2,40 x 5 m.), c/pisos calcáreos, techo de cinc y cielorraso antiguo, ocupado por la Sra. Mercedes Torres como inquilina del demandado. El resto de la construcción se encuentra ocupado por el Movimiento de Integración y Desarrollo en calidad de inquilino, donde hay: 1 oficina de 5 x 5 m., 1 baño de 1ra. con bañadera y revestimiento de vicle, 2 pasillos, 1 cocina precaria (parte azulejada y con mesada revest. c/cerámicos); 1 lavadero cubierto; 1 patio c/mesada para asador y 1 oficina de 4 x 4 m. (toda esta construcción con paredes de ladrillos, techos de tejuela y chapas de cinc, con cielorrasos antiguos y con pisos calcáreos) y termina con oficina de 4,50 x 4,50 m. con techos de chapas fibro-cemento. Ambos inmuebles tienen agua, luz y cloacas, con gas natural sin conectarse, con pavimento a las dos calles, sin teléfono propio, pasando el gas y con alumbrado público. Además esta construcción comprendía originariamente otra de aprox. 3,12 x 8,15 m., ubicada hacia el Este, hoy con salida al inmueble colindante de calle Alsina 985 (Cat. 40.967) propiedad de María O. Franzoni quien manifiesta que se trata de un desmembramiento que nunca se formalizó, al que se encuentra unido y ocupado por la citada y contando con una extensión de sus servicios de agua, luz y cloacas. Tiene construido parte de 1 pequeño tinglado de cinc con pisos de granito; 1 escalera de hormigón; y 1 habitación con paredes de ladrillos, techos de losa, pisos de granito y terraza. Revisar el inmueble en horario comercial.

Condiciones de pago: en el acto seña del 30% a cuenta del precio y saldo del 70% dentro de los 5 días de aprobada esta subasta. Arancel de Ley del 5% con más sellados de la D.G. de Rentas del 1,25%, todo a cargo del comprador y en el mismo acto. Ordena Sr. Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Comercial 2da. Nom., Secr. Nº 2, en juicio contra Angel A. Parentis s/Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº B-65.202/95. Edictos: 3 días a través del Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio C. Tejada - Teléf. 211897 - IVA Resp. No Inscripto - Vicente López 718 - Salta (Cap.).

Imp. \$ 189,00

e) 17 al 19/09/96



O.P. N° 6.437 F. N° 88.582

**Por: MARCELA DELL'ARTE**  
JUDICIAL CON BASE**Inmueble en la ciudad de Metán**

El día 19/09/96, a las 18:15 Hs. en 9 de Julio N° 487 de la ciudad de Metán y por orden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sur, en los autos caratulados Bioteknia S.R.L. vs. Guzmán, Rodolfo s/Ejecutivo, Expte. N° 4.657/94, procederé a la pública subasta con la base de \$ 66.106,24 del inmueble urbano identificado como Catastro N° 8.024, Sección B, Manzana 122 A, Parcela 15 ubicado en calle Juramento N° 422 (B° G.D.) se trata de un inmueble que cuenta con la siguiente distribución en el frente posee un jardín con entrada para vehículo, una galería chica con piso de mosaico, un living, un comedor, una cocina con bajo mesada y alacenas, también cuenta con 3 habitaciones con placard, un baño con azulejos, todas estas dependencias con techos de losa, un comedor de diario, dormitorio con techo de chapa; a continuación hay un patio descubierto con piso de cemento alizado, una habitación de servicio y lavadero con techo de chapa de cinc. El piso del inmueble es en parte de mosaico calcáreo, cemento alizado y baldoza plástica. Cuenta con los servicios de gas natural, luz, agua corriente y cloacas. El inmueble está ocupado por el demandado, su esposa, dos hijos mayores y dos nietos; también vive la Sra. Sara Choque con su hija menor. Forma de pago: Señala el 30% del precio en el acto del remate, el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edicto por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión 5% a cargo comprador, sellado D.G.R. 1,25% a cargo comprador. Nota: Pasados 15' si no hubiera postor por la base, ésta se reducirá en un 25% menos, y si no hubiera postores en este último caso, transcurridos otros 15' el remate sale sin base. Metán, 12 de setiembre de 1996. Dra. Ana Inés Salinas Odorisio, Secretaria.

Imp. \$ 66,00 e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.435 F. N° 88.580

**Por: RAUL PABLO SALAZAR EICHLER**  
JUDICIAL SIN BASE**Video cassette, equipo de audio**

Hoy, 17/09/96, a Hs. 18:00, en J. M. Leguizamón 1156, de esta ciudad, remataré, sin base y al contado: Un video grabador marca Nokia c/control remoto N° 9002 HQ y un equipo de audio JVC compuesto por un equalizador gráfico 14 bandas serie N° 16705956, una compactera N° 177791725, una cassette doble, modelo TD W 206; un equipo con radio AM FM, 10 memorias serie 157 C 0088, con dos bafles N°s.

721282 y 721182, con control remoto, todas unidades desmontables. Cond. Vta. 0,6% Sell. Rtas. y 10% Aranc. Ley. Todo a c/comp. y en el acto del remate. I.V.A. Resp. No Insc. Ordena Sr. Juez C. y C. 1ra. Nom., en juicio c/Guantay, Héctor Rodolfo s/Ejecutivo, Expte. N° B-57.589/94. Edictos p/1 día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Inf. al Expte. en Hs. de desp. o al susc. Martillero, Tel. 313382. Nota: No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. \$ 10,50 e) 17/09/96

O.P. N° 6.432 F. N° 88.570

**Por: FRANCISCO A. SEGOVIA**  
JUDICIAL CON BASE

El día 19 de setiembre de 1996, a Hs. 19 en mi escritorio de remates sito en José E. Uriburu N° 7 (contin. Tucumán) ciudad, remataré con la base de U\$S 33.064,59 (art. 12 E.P. N° 177/93 de hipoteca en 1er término), con todo lo plantado, clavado y adherido al suelo por ac. física y legal, el inmueble Matrícula N° 1.707 - Dep. Cerrillos 08 - Rural, individualizado en Plano N° 96 - D.G.I. como un polígono irregular, ubicado sobre Ruta Nac. 68, por la entrada Norte al pueblo de Cerrillos en la 2ª curva, 100 mts. (aprox.) antes de cruzar el camino a Colón, s/m. derecha, cercado de ligustros, de prop. de los demandados. Extensión: los que indican su C. Parcelaria (fs. 22). Superficie: 41 a - 58 m2. - 02 dm2. Límites: al N.-NE. finca Los Alamos, camino de por medio y con prop. de Alejandro López; al S.-SE. camino nac. que une esta ciudad con el pueblo de Cerrillos y al O.-NO: prop. de Marcelino T. Benavente. Estado de ocupación: está ocupada por los demandados e hijos menores. Mejoras: Casa principal c/3 dormitorios, living comedor, comedor diario, cocina azulejada, baño de 1ra., galería habit. y baño de servicio. Dos habit. al fondo. Techo de tejas y tejuelas, paredes de adobe y ladrillo, piso de mosaico y carp. de madera, pileta de natación de 6 x 12 m. aprox., con agua, cloaca y luz. Por su frente pasa el gas. Alambrado perimetral con ligustros. Distancia a Salta 15 Km. aprox. Visitas durante el día. Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. de 12ª Nom., Secretaría N° 2, en autos "Banco de Galicia y B. Aires vs. Luna, Carlos E. y otra - Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 2B-76.049/95. Condiciones de Venta: Señala 30% a c/precio, al contado en el acto. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Comisión 5% y sellado 1,25% del precio c/comprador, al contado en el acto. El Impuesto a las Ventas (Art. 7º Ley 23.905), no incluye el precio y será abonado antes de inscribirse la transferencia. Edictos 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. La sub. se hará si el día fuera inhábil. Informes en dicho escritorio T. 23-0154. I.V.A. Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 81,00 e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.430

F. N° 88.567

**Por: ALFREDO J. GUDIÑO**  
JUDICIAL CON BASE - \$ 816,43.-

**Inmueble en Cerrillos ubicado en Pedro Peretti  
s/N° - 800,00 m2 (20 x 40 m.)**

El día 19/09/96 a hs. 18,40 en San Felipe y Santiago N° 758, ciudad, remataré con la base de \$ 816,43 (2/3 V.F.) el inmueble Catastro N° 940 - Secc. "B" - Manz. 21 - Parc. 12 (Villa Los Tarcos), con una Superficie de 800,00 m2 (20 x 40 m.) - Dpto. Cerrillos - Ubicado en calle Pedro Peretti s/N° (aprox. 100 mts. Avda. Pricipal). Se trata de un terreno baldío que está desocupado, desmalezado y sin mejoras. Servicios: Energía eléctrica, cloaca y agua corriente, todo por red que pasa por la calle, la red de gas a aprox. 100 mts., alumbrado público y calle enripiada. El comprador debe abonar en el acto de remate el 30% de seña y Arancel de martillero 5% y el saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena: Sr. Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación, en juicio que se sigue c/Moreno de Teruelo, Lía y Teruelo, Manuel s/Ejecución Fiscal - Expte. N° B-68.377/95". La subasta se llevará a cabo el día indicado aunque el mismo sea declarado inhábil. Sellado D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Edictos por 3 días en El Tribuno y 1 en Boletín Oficial. Por mayores datos consultar al suscripto Martillero en San Felipe y Santiago N° 758 - T. 235980 - IVA Resp. No Inscripto. Alfredo Joaquín Gudiño, Martillero Público. Imp. \$ 17,00 e) 17/09/96

O.P. N° 6.429

F. N° 88.560

**Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS**  
JUDICIAL SIN BASE

**Un televisor color c/control remoto**

El día 17 de setiembre a hs. 17,05 en calle Lamadrid 454, remataré sin base: un televisor color serie dorada de 20" con control remoto. Ordena el Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación; en Expte. N° 1B-78.629/96. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 215882. IVA Responsable No Inscripta. Susana Julia T. de Muiños, Martillero Público. Imp. \$ 10,50 e) 17/09/96

O.P. N° 6.428

F. N° 88.559

**Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS**  
JUDICIAL SIN BASE  
**Muebles Varios**

El día 17 de setiembre a las 16,45 hs. en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado un televisor color de 16", un equipo musical marca Sony con doble cassette, bandeja para CD, con dos parlantes; un mueble de madera con dos cajones. Ordena el Dr. Federico Augusto Cortés Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C de 5ª Nominación, en Expte. N° B-80.551/96. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 215882. IVA Resp. No Inscripta. Susana J. T. de Muiños, Martillero Público. Imp. \$ 10,50 e) 17/09/96

O.P. N° 6.427

F. N° 88.558

**Por: SUSANA J. T. DE MUIÑOS**  
JUDICIAL SIN BASE  
**Muebles Varios**

El día 17 de setiembre a hs. 17:15' en calle Lamadrid 454, ciudad, remataré sin base y al contado: un juego de living compuesto por dos sillones individuales y uno triple tapizado en cuerina; un televisor color 20" marca Sharp; un equipo musical marca Hitachi, con dos parlantes; una mesa para TV; dos cuerpos verticales de modulares en madera tipo fórmica; una máquina eléctrica de cortar césped marca Gercar; un equipo purificador de agua para pileta marca Vulcano, con motor y accesorios, montado sobre carrito de dos ruedas. Ordena el Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez del Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C., de 4ª Nominación, en Expte. N° A-96.805/88. Condiciones: 10% de Arancel de Ley y el pago del sellado de Rentas (0,60%) a cargo del comprador. Todo de contado y en el mismo acto. No se suspende aunque el día fijado sea declarado inhábil. Publicación un (1) día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Informes a la Sra. Martillero en el Tel. 215882. IVA Resp. No Inscripto. Susana J. T. de Muiños, Martillero Público. Imp. \$ 10,50 e) 17/09/96

O.P. N° 6.425

F. N° 88.566

**Por: ALFREDO J. GUDIÑO****JUDICIAL CON BASE Y REDUCCION****Camión Ford F-14000**

El día 19/09/96 a hs. 19,00 en San Felipe y Santiago N° 758, ciudad, remataré con base de \$ 34.373 y si no hay postores, transcurridos 15' se subastará con la base reducida en un 25%, de contado, entrega inmediata, Arancel de Ley 10% a cargo de comprador, un camión dominio A-093500 - Marca: Ford - Modelo F-14000/94, motor marca MWM N° 22906144006, chasis marca Ford N° 9BFXTNSM1RDB43606, equipado con seis gomas armadas y colocada y una de auxilio, c/pasacas. m/Philips, sin caja de carga. Revisar en h. comercial en el lugar del remate. Ordena: Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, en juicio que se sigue c/Puna Construcciones S.A. s/Incidente de Verificación Tardía - Concurso Especial - Expte. N° B-62.716/96". Edictos por 3 días en diarios El Tribuno y Boletín Oficial. La subasta se lleva a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Sellado de D.G.R. (0,6%) a cargo del comprador. Mart. A. J. Gudiño - Tel. 235980 - IVA Resp. No Inscripto.

Imp. \$ 51,00

e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.417

F. N° 88.498

**Por: RAMON E. LAZARTE****JUDICIAL CON BASE - TARTAGAL**

a) **Parte indivisa 20/25 lote terreno en Embarcación-V y Bs. As.**

b) **Una finca de 1.730 Has. en Campichuelo- a 30 Kms. de Embarcación.**

c) **Parte indivisa 2/14 un lote terreno en la ciudad de Salta - Lerma N° 57 entre 49/75.-**

Base: a) \$ 432,00, b) \$ 16.955,44 y c) \$ 21.648,00

El día 20 de setiembre de 1996 a horas 18,30 en calle Rivadavia N° 802 de la ciudad de Tartagal, por Disp. Sra. Juez 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación. Distrito - Tartagal, en juicio: Quiroga, Haidee c/Clinis Hnos S.H. y otros, s/Inc. Ej. de Sentencia - Expte. N° 7.434/94 remataré con todo lo edificado y allí plantado con la base de \$ 432,00 y al mejor postor de contado: a) 20/25% indiviso de un lote terreno ubicado en la localidad de Embarcación sito en calles Vuista y Avda. Buenos Aires, Catastro N° 16064, 21,00 mts. de fte. Sup. Total 2.488,50 m2, consta de un tinglado de c/chapas de zinc con horno para carbón, un corral c/alambre de 10 hilos para porcinas, una chimenea de material p/quema de serrín, dentro del tinglado existe una casilla de madera de 2,50 x 2,50 mts aprox. al frente del mismo una pieza de madera de 3,00 x 3,00 mts., un depósito de madera de 12 x 5,50 mts., una pieza de

madera machimbrada de 6,00 y 4,00 mts., una pieza de 6,00 x 6,00 mts. de madera, c/baño precario de madera. Servicios: agua, luz. Estado de Ocupación: está explotado como aserradero por los demandados el Sr. Socorro Villa se encuentra en calidad de sereno. Deudas: I. Inmobiliario \$ 1.097,95. b) Con la base de \$ 16.955,44 una finca en el departamento San Martín identificada como Catastro N° 16.373 de 1.730 Has., se encuentra a 30 kms. de la localidad de Embarcación, tiene acceso por camino vecinal al Fte. de la localidad de Campichuelo, por pozo La Porcelana o Tomasito, está desocupada de habitantes, c/abundante bosque y diversidad de especies vegetales aptas para su explotación, no registra mejoras. Deudas: I. Inmobiliario \$ 7.048,83 al 30/05/96. c) Con la base de \$ 21.648 2/14% indiviso de un lote terreno en la ciudad de Salta sito en calle Lerma N° 57 entre 49 y 75 denominado como Catastro N° 1307 teniendo las siguientes medidas: 11 mts. de frente x 32 mts de fondo. Sup. Total 352 mts2, sin mejoras, está desocupado c/frente revoque blanco paredes viejas y una puerta color marrón de dos hojas destruidas. Servicios: agua, luz, gas, video cable, teléfono, pavimento, cloaca y se encuentra en plena zona comercial de la ciudad de Salta. Deudas: I. Inmobiliario \$ 5.711,47 al 13/05/96, D.G.O.S. \$ 2.047,19. La base cde. a la 2/3 partes de los valores fiscales. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, seña del 30% del precio de compra, comisión del 5%, sellado D.G.R. 1,25%. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ramón E. Lazarte - Martillero Público.

Imp. \$ 117,00

e) 17 al 19/09/96

O.P. N° 6.415

F. N° 88.497

**Por: RAMON E. LAZARTE****JUDICIAL EN TARTAGAL CON BASE \$ 38.914,00****Un inmueble c/Planta Alta en calle 20 de Febrero 281 - Tartagal**

El día 20 de setiembre de 1996 a horas 18,40 en calle Rivadavia N° 802 de la ciudad de Tartagal, por disposición Sra. Juez 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación Dist. Tartagal, Juicio: Venencia, Humberto M. c/Montero, René - s/Embargo Preventivo - Expte. N° 6.427/93, remataré con la base de \$ 38.914 de contado y al mejor postor, un inmueble ubicado en Avda. 20 de Febrero N° 281 de la ciudad de Tartagal, denominado como Catastro N° 1070 - Sección "A" - Manzana N° 2 - Parcela N° 15, sup. Total 159 m2.; consta de un salón p/negocio, un baño de primera, un pasillo, una cocina, un hall, un lavadero. En planta alta dos dormitorios y baño de primera, tiene

todos los servicios, la casa está construida de material, techo de losa. Estado de ocupación: se encuentra ocupado por el señor René Montero y su grupo familiar en calidad de propietario. Deudas: Gasnor \$ 46,00 - D.P.E. \$ 216,88 - D.G.O.S. \$ 487,95, Municipalidad de Tartagal A.L. \$ 649,96 - Inmobiliario \$ 706,54. Edictos por 3 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Señal del 30% del precio de compra y a cuenta del mismo, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 5% del precio de compra, sellado D.G.R. 1,25%. Nota: La base es solicitada por el Banco Nación Argentina como acreedor Hipotecario. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil - Ramón E. Lazarte, Martillero Público.

Imp. \$ 51,00 e) 17 al 19/09/96

O.P. Nº 6.414 F. Nº 88.500

**Por: FRANCISCO RIVAS VILA**

JUDICIAL CON BASE

**Inmueble edificado**

El día miércoles 18 de setiembre de 1996, a hs. 19,00 en el domicilio de calle Talcahuano 228 de la ciudad de Salta, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación Dr. José Osvaldo Yáñez, Secretaría del Dr. Jorge Montenegro, en juicio que se le sigue a Figueroa, Luis Ernesto; Serrano de Figueroa, Betty - Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº B-58.853/94, remataré con la base de \$ 5.431,94 (2/3 del valor fiscal el inmueble identificado como mat. 90132, manz. 614, parcela 1-b, sección O, del dpto. 01, el cual posee una superficie de 300 m2, siendo su frente y contrafrente de 10 m. c/u, con una longitud de cada costado de 30 m., según cédula. Consta de agua corriente, luz, cloacas y gas natural instalado. Living, cocina-comedor, tres dormitorios, un baño, todo c/piso de flexiplast; techos de chapas de fibrocemento a dos aguas, c/cielorrasos de fibra de vidrio, las paredes son de bloque de cemento; fondo c/piso de tierra y cercado c/paredes de bloques de cemento; en el frente y hacia un costado estructuras de cemento para garaje y pasillo (sin techo); calle s/pavimentar. Forma de pago: 30% en el momento de la subasta y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la misma. Comisión: 5% a cargo del comprador en el momento de la subasta. I.D.G.R. 50% a cargo del comprador. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Betty Serrano de Figueroa, su esposo Luis Ernesto Figueroa, en calidad de propietarios y un hijo menor de edad. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Nota: la subasta no se suspende aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes al martillero actuante Sr.

Francisco Rivas Vila, Tel. 320099 de 18 a 20 hs.  
Francisco Rivas Vila, Martillero Público.

Imp. \$ 20,00 e) 17/09/96

O.P. Nº 6.407 F. Nº 88.485

**Por: CARLOS ESTEBAN PORCELO**

JUDICIAL CON BASE - \$ 24.105,81

**Partes de un importante inmueble sobre calle**

**Egües - Orán**

El día 20 de setiembre de 1996 a hs. 18,00 en Güemes Nº 1053 de Orán, remataré con la base de 2/3 partes de la valuación fiscal de la parte indivisa (2/3 partes del inmueble) \$ 24.105,81 que corresponde a los demandados, ubicado en calle Egües 387 de Orán (frente Tribunales), identificado por Matrícula 9.240, Secc. 6ta., Manzana 83, Parcela 4f de una superficie (terreno) de 2.341 m2, sobre parte del cual se encuentra construido (ex hotel) dos salones al frente, un pasillo de acceso, 26 habitaciones, 6 baños, galerías, patio interno y fondo con piso de tierra, tiene frente (4m.) sobre calle Lamadrid. La construcción es de aproximadamente 50 años, ladrillo con techo de tejas, tiene gas, luz, agua, cloaca, está ocupada por los demandados e inquilinos (fotocopiadora y por habitaciones, cuatro ocupadas). Tiene deuda con la Municipalidad, con la D.G.O.S. y D.P.E. Ordena el Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 1ª Nominación del Distrito Judicial del N. Orán, Secretaría del Dr. Marcelo R. Albeza en juicio c/Bruno, Juan Carlos y de Ilma Bruno de Cadeddu, Ejec. de Sentencia", Expte. Nº 34.611/93. Edictos por 4 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Comisión: 10% a cargo del adquirente en el acto de la subasta. Nota: esta subasta no se suspende aunque el día señalado sea declarado inhábil. Informes al Martillero Carlos Esteban Porcelo en Güemes Nº 1053, Tel. 0878-21508 de Orán.

Imp. \$ 96,00 e) 17 al 20/09/96

O.P. Nº 6.381 F. Nº 88.445

**Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA**

JUDICIAL CON BASE

El día 17 de setiembre de 1996, a las 18 Hs. en Alsina 1035 ciudad, remat. con la base \$ 8.853,35, las 2/3 partes indivisas que le corresp. a la demand. Serafina Rodríguez de Mormina del inmueble Identific. Mat. 282 rural - Fracc. lote 3 y se enc. compuesta de 3 lotes de terreno en Betania - Dpto. Gral. Güemes de Finca El Carmen. El lote 1 mide fte. O. 57,3 m.; fte. E. 71,75 m. ancho 55 m.; el lote 2 fte. 340 m., fte. E. 420 m., ancho 80,10 m. y lote 3 fte. 80 m. y fdo. 82 m. Límites según sus títulos, según datos obt. de la resp. céd. parc. Ubicada entre Ruta Nº 11 a Campo

Santo y el río Mojotoro. Se encuentran desocupados sin mejoras ni servicios, según inf. Sr. Juez de Paz. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1ra. Inst. C. y C. de 5ta. Nom., Dr. Federico A. Cortés, Secret. N° 1, en juicio seg. contra: "Rodríguez de Mormina, Serafina - Ejec. Hipotecaria", Expte. N° B-64.236/95. Forma de pago: 30% del precio tot. obt. con más 5% Arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efect. a cargo del comp. en el acto del remate. El saldo (70%) dentro de los 5 días de aprob. la subasta. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Inf. a la Sra. Mart. en Alsina 1035 Tel. 210832 por la tarde o al 240330 desp. de las 21 Hs. J.R.C. de M., Mart. Público - IVA Resp. No Inscripto.  
Imp. \$ 51,00 e) 12 al 17/09/96

### EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 6.342 F. N° 8.214

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza, sito en Avda. Sarmiento esq. Belgrano, en autos caratulados: "Agroganadera Norte y Sur - Quiebra", Expte. N° B-82.869/96, hace saber: Que con fecha 3 de setiembre de 1996, ante la presentación de incidente de nulidad de este proceso, se dispuso suspender el término de presentación edictual fijado en resolución de fecha 16 de agosto de 1996, hasta que se resuelva la cuestión planteada. Salta, 04 de setiembre de 1996. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.  
Imp. \$ 42,50 e) 11 al 18/09/96

### INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 6.361 F. N° 88.427

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 9ª Nominación, Dr. Raúl Mauricio Bru, Secretaría de la Dra. María E. Saravia de Sayus, en los autos caratulados "Perotta María Natalia - Inscripción de Martillero", Expte. N° B-83.746/96, cita y emplaza por el término de ley a toda persona a formular oposición en los presentes autos. Publíquese, en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno por el término de 8 (ocho) días. Salta, 3 de junio de 1996. Fdo. Dr. Raúl Mauricio Bru (juez), Dra. María E. Saravia de Sayus (Secretaría). Salta, 11 de julio de 1996.  
Imp. \$ 68,00 e) 11 al 23/09/96

### EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 6.416

F. N° 88.553

La Dra. Marta Bossini de Aguilar - Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 1ª Nominación, Secretaría a cargo de la Escribana Teresa, Echazú de Aira, en los autos caratulados: "Cardona, Juan Angel - Carrizo, de Cardona, Nora del Valle - Adopción Plena de los menores Nazarena Vanesa y Nazarena Vanina" - Expte. N° 2-B-85.438/96, cita a estar a derecho a la madre de las menores Sra. Liliana Yolanda Rodríguez, dentro de los 9 días de su última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que la represente. Edictos por dos días. Firmado: Escribana Teresa Echazú de Aira, Secretaria.  
Imp. \$ 17,00 e) 17 y 18/09/96

O.P. N° 6.136

F. N° 88.084

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, Pcia. de Salta - Dr. Teobaldo René Osoreo - Juez Subrogante en los autos caratulados: "Palacio, Marcela Rita Cermesoni de - Palacio, Dolores s/Cancelación de Certificados Bancarios de Plazo Fijo" Expte. N° 21.193/96, Secretaría de la Dra. María Beatriz Boquet, mediante auto de fecha 15 de agosto de 1996, Resuelve: I) Ordenar la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo nominativo N° 557.330 por U\$S 2.235 -Dólares Estadounidenses: dos mil doscientos treinta y cinco y N° 557.331 por U\$S 1.212 - Dólares Estadounidenses: un mil doscientos doce, emitidos por Banco de la Nación Argentina Suc. Metán, a favor de Marcela Rita Cermesoni de Palacio y Dolores Palacio. II) Publicar el presente auto por quince días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. III) Autorizar el pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación ordenada precedentemente. IV) Aceptar la Fianza con los alcances prescriptos en el Art. 95 del Dec. Ley 5965/63. V) Regístrese, notifíquese y cúmplase. Metán., 23 de agosto de 1996. Fdo.: Dr. Teobaldo René Osoreo, Juez Subrogante; Dra. María B. Boquet, Secretaria.  
Imp. \$ 127,50 e) 28/08 al 18/09/96

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 6.439 F. N° 88.587

#### OSVALDO POSTIGO PERFORACIONES

##### S.R.L.

1) Título: Osvaldo Postigo Perforaciones S.R.L.

2) Datos Personales de los socios:

Nombre y Apellido: Osvaldo Víctor Postigo, D.N.I. N° 10.993.779. Nacionalidad: Argentino. Estado Civil: Casado. Edad: 42 años. Fecha de nacimiento: 18 de enero de 1954. Profesión: Comerciante. Domicilio: 20 de febrero N° 98 - Salta.

Nombre y Apellido: Susana Margarita Salas de Postigo. D.N.I. N° 14.489.114. Nacionalidad: Argentina. Estado Civil: Casada. Edad: 34 años. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1961. Profesión: Comerciante. Domicilio: 20 de febrero N° 98 - Salta.

3) Fecha de Constitución del contrato: 10 de enero de 1996.

Fecha de modificatoria del contrato: 28 de febrero de 1996.

4) Denominación: Osvaldo Postigo Perforaciones S.R.L.

5) Domicilio y sede social: 20 de Febrero N° 98 1er. Piso.

6) Objeto social: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Perforación de pozos, instalación, asesoramiento y asistencia técnica, consultoría de actividades relacionadas con la perforación. Todo lo relacionado con las ramas del campo, agricultura, ganadería y afines, así también en transporte de cargas, mercaderías y bienes en general. Podrá dedicarse a importaciones, exportaciones y representaciones que estén vinculadas con las actividades detalladas precedentemente. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones en todo negocio que directamente o indirectamente se relacionen con el objeto social.

7) Duración: Noventa y nueve años.

8) Capital Social: Integración y suscripción: el capital social se fija en la suma de \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil) formado por cincuenta cuotas de \$ 1.000 (Pesos mil) cada una que los socios suscriben e integran en este acto y de acuerdo al siguiente detalle: Socio Osvaldo Postigo suscribe diez cuotas e integra en efectivo el 25% o sea \$ 2.500 (Pesos dos mil quinientos), socio Susana Margarita Salas de Postigo suscribe cuarenta cuotas e integra en efectivo el 25% o sea \$ 10.000 (Pesos diez mil). Los socios se obligan

a integrar el saldo restante en efectivo dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de suscripción de la sociedad.

9) Administración: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Osvaldo Víctor Postigo, quien revestirá el carácter de Gerente y tendrá la representación legal obligando a la Sociedad con su sola firma. La duración de su cargo será por igual plazo que el de la Sociedad.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 16/9/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 44,00

e) 17/09/96

### AVISO COMERCIAL

O.P. N° 6.431

F. N° 88.569

#### OBRAS CIVILES S.R.L.

##### MODIFICACION ESTATUTARIA

Socios: Felipe Guillermo Biella, argentino, D.N.I. 16.744.266, 30 años, Ingeniero en Construcciones, casado, domiciliado en calle Los Arces 98, Barrio Tres Cerritos de esta ciudad; Juan Martín Biella Calvet, argentino, D.N.I. 17.354. 257, 29 años, soltero, Ingeniero en Construcciones, domiciliado en Pje. Paz Chaín 86 de esta ciudad, y Mario Walter Efraín Toledo, argentino, D.N.I. N° 17.308.840, 31 años, casado, Ingeniero en Construcciones, domiciliado en calle Las Encinas N° 157, Barrio Tres Cerritos de esta ciudad.

Fecha Instrumento: 11 de julio de 1996, con firmas certificadas por la Escribana de esta ciudad María Amalia Martínez Torres.

Objeto: Los socios de Obras Civiles S.R.L. deciden modificar el objeto social del Contrato Constitutivo de fecha 27 de noviembre de 1991, el que quedaría redactado de la siguiente manera: "Tercera: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras públicas y privadas, de cualquier naturaleza, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones; construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, por sí o mediante intermediación. B) Estudio de Proyectos. Consultora y Dirección de Obras: Representación técnica de proyectos, dirección de obras públicas y/o

privadas, bajo cualquier sistema de régimen jurídico; estudios, proyectos y dirección de obras de ingeniería y de arquitectura; realizar estudios técnicos y económicos de factibilidad de proyectos de obras civiles, públicas o privadas, relevamientos y diseño de sistemas financieros, o de prestación de servicio, promover y explotar su ejecución, organizar administrativamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; controlar y supervisar la ejecución de tales proyectos, participar en la contratación y supervisión de la construcción, montaje y puesta en marcha de los sistemas proyectados, promover o instituir grupos técnicos para esos fines. C) Comerciales: Comercialización en todas sus formas de productos y subproductos relacionados con la industria de la construcción; compraventa, permuta, alquiler, leasing, depósito, transporte, comisión, consignación y distribución de bienes y/o productos que atañen a su giro social. D) Mandatos y Servicios: Mediante la administración de cualquier tipo de propiedad, urbanas o rurales, públicas o privadas, de consorcio de copropietarios; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros, y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa de inmuebles, o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones y mandatos en general. E) Intervenir en toda clase de licitaciones públicas nacionales o internacionales, provinciales o municipales, participar en concursos públicos o privados. F) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de los productos necesarios para el giro social".

CERTIFICO que por Orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 16/09/96. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 17/09/96

## ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 6436

F. N° 88581

### ALUBIA S. A.

#### Asamblea General Ordinaria

Convocase a Asamblea General Ordinaria para reunirse en primera convocatoria el día 08 de Octubre de 1996 a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria para una hora después, en el domicilio social de Finca Alubia, Ruta Provincial N° 45, Km.14,4, Dpto. Metán, prov. de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1996.
- 3°) Remuneración del Directorio, considerándose como excedencias al máximo legal (art. 261 Ley 19550), la función técnico ejecutiva cumplida y pagada, registrada como sueldo, conforme a lo establecido por Asamblea anterior.
- 4°) Distribución del resultado acumulado luego de deducir I. Ganancias del ejercicio y Remuneración al Directorio.
- 5°) Consideración del pago de anticipos al Directorio a cuenta de honorarios del ejercicio en curso.
- 6°) Consideración de la gestión del Directorio.

Imp. \$ 85,00

e) 17 al 23/09/96

O.P. N° 6.399

F. N° 88.477

## SANATORIO EL CARMEN S.A.

### Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1996 a las 20,00 horas, en sede social sita en Avenida Belgrano N° 891 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°) Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Anual N° 34, cerrado el 31 de diciembre de 1995.
- 3°) Elección de nuevas autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4°) Consideración gestión del Directorio y de Consejo de Vigilancia.
- 5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Dr. Eduardo van Cauwlaert

Dr. Fernando A. Virgili

Secretario

Vicepresidente

Imp. \$ 85,00

e) 12 al 19/09/96

O.P. N° 6.324

F. N° 88.377

**UNILAB S.A.**

Segundo llamado

**Asamblea General Ordinaria**

De acuerdo a lo establecido por los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 24 de setiembre de 1996 a horas 19,30 el primer llamado a convocatoria; y a horas 20,30 el segundo llamado a convocatoria en el local de calle Balcarce N° 439 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Análisis de los Estados Contables del Ejercicio 1995. Su tratamiento.
- 2º) Gestión del Directorio - Informe a asociados.
- 3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

**El Directorio**

Salta, 06 de setiembre de 1996

Imp. \$ 85,00

e) 10 al 17/09/96

O.P. N° 6.386

F. N° 88.457

**COQUENA S.A.****Asamblea General Extraordinaria**

Se cita a los Sres. Accionistas de Coquena S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Balcarce 543 de la ciudad de Salta el día 24 de setiembre de 1996 a Hs. 9:00 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Nueva designación de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su retribución (Art. 234 inc. 2º Ley de Sociedades).
- 2º) Aumento de Capital Social.
- 3º) Incorporación de nuevos socios.
- 4º) Modificación del Estatuto.
- 5º) Designación de 2 accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.

A los Sres. accionistas se le comunica que transcurrida una (1) hora del horario estipulado sin obtener quórum legal, la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.

**El Directorio****Marcelo H. Ebber**

Presidente

Imp. \$ 85,00

e) 12 al 19/09/96

**Sección GENERAL****ASAMBLEA PROFESIONAL**

O.P. N° 6.434

F. N° 88.579

**COLEGIO DE MARTILLEROS DE SALTA****Asamblea Extraordinaria**

A llevarse a cabo el día miércoles 18 del pte. mes en sede de 25 de mayo N° 322 de esta ciudad a hs. 21,00, convocada en virtud de los arts. 16, 17, 18, 20 y 21 del Estatuto vigente.

**ORDEN DEL DIA**

- I) Adquisición de inmueble para funcionamiento del Colegio de Martilleros de la provincia de Salta.

**Alejandro Pojasi**

Secretario

Imp. \$ 12,50

**Ernesto V. Solá**

Presidente

e) 17/09/96

**ASAMBLEAS**

O.P. N° 6.426

F. N° 88.562

**CENTRO MUTUAL DE EMPLEADOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE SALTA****Asamblea General Ordinaria**

La Honorable Comisión Directiva del Centro Mutual de Empleados del Servicio Penitenciario, en cumplimiento al Estatuto Social y a la Ley Orgánica

de Mutualidades N° 20.321, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre del cte. año a horas 21,00 en la sede del club Instituto Anzoátegui, sito en calle Buenos Aires N° 1100 de esta ciudad capital, a efectos de tratar el siguiente.

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3º) Consideración del Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario Gral., Memoria e Informe del Organó de Fiscalización por el Ejercicio año 1994, e Informe de un profesional del citado Balance y por la Junta Revisora.
- 4º) Elecciones para renovar la Comisión Directiva.
- 5º) Tratamiento de la diferencia de cuota social.

**Nota:** La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con el número de asociados presentes, según lo establece el Estatuto Social en su Art. N° 35.

**Crespín Mamani**

Secretario

Imp. \$ 6,50

**Hugo Eduardo Arroyo**

Presidente

e) 17/09/96



O.P. N° 6.411 F. N° 88.493

**CENTRO VECINAL  
DE "VILLA TRANQUILA" - General Güemes  
Asamblea Extraordinaria**

El Centro Vecinal de "Villa Tranquila" convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día 05 de octubre de 1996 a hs. 18,00 en el domicilio de Rioja 1052 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Consideración Estados Contables al 30/09/95
- 2°) Elección total Comisión Directiva y Organó de Fiscalización.
- 3°) Elección de dos socios para la firma del Acta.

**Comisión Provisoria**

Imp. \$ 6,50 e) 17/09/96

O.P. N° 6.408 F. N° 88.481

**COOPERADORA ASISTENCIAL  
DEL HOSPITAL DE ENDOCRINOLOGIA  
Y METABOLISMO  
"DR. ARTURO OÑATIVIA".  
Asamblea General Ordinaria**

La Comisión Directiva de la Cooperadora Asistencial del Hospital de Endocrinología y Metabolismo "Dr. Arturo Oñativia" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de octubre del cte. año a horas 10,00 en el local del Hospital "Dr. Arturo Oñativia" para tratar el siguiente tema:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.
- 2°) Consideración de Memoria y balance Ejercicio 1995.
- 3°) Elección e incorporación de tres vocales suplentes y un miembro del Organó de Fiscalización.
- 4°) Informe Organó de Fiscalización 1995
- 5°) Designación de dos socios para firmar el acta.

**Nelly R. de Ponce de León**      **Ana María Saravia**  
Secretaria                                  Presidenta

Imp. \$ 6,50 e) 17/09/96

**FE DE ERRATA**

O.P. N° 6.440

De la Edición N° 14.999 de fecha 16/09/96

Sección Comercial - Asambleas Comerciales - Coquena S.A.

O.P. N° 6.386 - F. N° 88.457 - Imp. \$ 85,00 - Fechas 12 al 19/09/96

Se deja constancia que el aviso publicado en la edición N° 14.998 de fecha 12/09/96 fué omitido en su similar del día 16/09/96. Para salvar el error corre su transcripción al pie.

O.P. N° 6.386 F. N° 88.457

**COQUENA S.A.**

**Asamblea General Extraordinaria**

Se cita a los Sres. Accionistas de Coquena S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará en la calle Balcarce 543 de la ciudad de Salta el día 24 de setiembre de 1996 a Hs. 9:00 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1°) Nueva designación de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su retribución (Art. 234 inc. 2° Ley de Sociedades).
- 2°) Aumento de Capital Social.
- 3°) Incorporación de nuevos socios.
- 4°) Modificación del Estatuto.
- 5°) Designación de 2 accionistas para refrendar el Acta de Asamblea.

A los Sres. accionistas se le comunica que transcurrida una (1) hora del horario estipulado sin obtener quórum legal, la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes.

**El Directorio**

**Marcelo H. Ebber**

Presidente

Imp. \$ 85,00 e) 12 al 19/09/96

Sin cargo

**La Dirección**

e) 17/09/96

**RECAUDACION**

O.P. N° 6.441

Saldo anterior .....	\$ 113.158,13
Recaudación del día 16/09/96.....	\$ 1.637,20
<b>TOTAL .....</b>	<b>\$ 114.795,33</b>